



## **LTAIPSLP84XIV**

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, con fundamento en Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Villa de Arista 2022, partida 3700, Servicios de traslado y viáticos. Sin embargo, en este mes no se generó la información solicitada debido a que, el H. Ayuntamiento no genero gastos por concepto de viáticos o por representación, por lo tanto, no se generó información en el presente mes.